



RESOLUCION R-Nº 1538-2021

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 01 DIC 2021

Expte. 24.613/19

VISTO estas actuaciones y la solicitud realizada por la responsable del Proyecto NEXOS mediante Nota DOYDU-NEXOS N° 024-21 y la necesidad de formalizar la aprobación de la propuesta presentada por esta Universidad ante la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS - MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN; y

CONSIDERANDO:

QUE en el año 2017, la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS-MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, a través de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES), convocó a las instituciones universitarias a presentar proyectos destinados al fortalecimiento y mejora de la Articulación entre las Universidades y las Escuelas Secundarias mediante la implementación de proyectos específicos (fs. 135 a 150).

QUE la convocatoria se enmarca en el Programa NEXOS: Articulación Educativa - Subprograma Universidad - Escuela Secundaria y tenía prevista una duración de 12 (doce) meses desde la fecha de la Resolución Ministerial que aprueba el proyecto y la asignación de fondos, Resol-2017-5130-APN-SECPU#ME del 6 de diciembre de 2017 (fs. 22).

QUE con fecha 22 de setiembre de 2017 la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, presentó el Proyecto: Articulación Educativa entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA y el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA de la PROVINCIA DE SALTA, bajo la dirección del Prof. Pablo ORTEGA BAES (fs. 1 a 17), el que no fue ejecutado.

QUE a fs. 28 con fecha 27 de junio de 2019, la Sra. Vicerrectora Dra. Graciela del Valle MORALES, elevó una solicitud de prórroga hasta el 31/03/2020, para ejecutar el mencionado proyecto con algunas modificaciones que ponen énfasis en la Orientación Vocacional y Ocupacional de los estudiantes del Nivel Secundario e ingresantes universitarios (fs. 28 a 33). La que fue concedida en setiembre de 2019 (fs. 38 y 39).

QUE, mediante Res. R. N° 1721-2019, se autorizó la ejecución del Proyecto y se designó a la Directora de Orientación y Desarrollo Universitario - SECRETARÍA ACADÉMICA, Ms. Hilda Liliana MENDOZA PONTIFFÉ como responsable de la administración, manejo y rendición de los fondos asignados mediante Resol-2017-5130-APN-SECPU#ME del 6 de diciembre de 2017.

QUE debido a los trámites administrativos realizados, el proyecto no se pudo ejecutar en el año 2019 y que, por las consecuencias provocadas por la pandemia de COVID -19, tampoco se concretó en el año 2020.

QUE el 28 de octubre de 2021, se presentó una nueva propuesta con el objetivo de realizar procesos de Orientación Vocacional y Ocupacional a estudiantes del Nivel Medio en los Departamentos de Salta, Metán, Rosario de la Frontera, General Güemes y Orán, a cargo de profesionales Psicólogas. Presentación que fue acompañada por personal técnico del PROGRAMA NEXOS.



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
 NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
 NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Expte. 24.613/19

QUE, con autorización del Sr. Secretario Académico, Mg. Néstor Hugo ROMERO, se inició la ejecución del Proyecto denominado "Pensando en vos: una invitación a descubrir posibilidades para tu futuro" en el mes de setiembre de 2021.

QUE su ejecución cuenta con el apoyo del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA al que, en base a las circunstancias provocadas por la pandemia y a la preexistencia de acuerdos (Res. R. N° 0643-2011 y Res. R. N° 0333-2012), se solicitó la colaboración en la difusión. Asimismo, es importante la colaboración de los Gobiernos Municipales de Metán, Rosario de la Frontera, General Güemes y Orán, con los que se previó otro tipo de asistencia en función de un Convenio Marco de Cooperación (Res. R. N° 0618-2018) y a Protocolos Adicionales de Colaboración que se gestionaron a tal fin.

Por ello y atento a lo aconsejado a fs. 388 por SECRETARÍA ACADÉMICA,

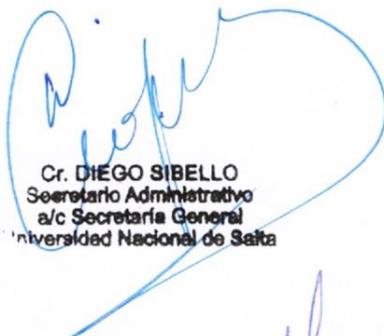
LA VICERRECTORA A/C DE RECTORADO
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E:

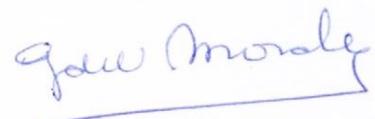
ARTÍCULO 1º.- Aprobar y autorizar la ejecución del Proyecto NEXOS denominado "Pensando en vos: una invitación a descubrir posibilidades para tu futuro", con efecto al 1º de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Designar como Directora del Proyecto a la Ms. Hilda Liliana MENDOZA PONTIFFÉ, Directora de Orientación y Desarrollo Universitario y como Co-directora a la Dra. María Alicia ALBEZA - Jefa de la División de Atención al Ingresante Universitario, ambas de SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese a los interesados. Cumplido siga a SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos, oportunamente archívese.




 Cr. DIEGO SIBELLO
 Secretario Administrativo
 a/c Secretaría General
 Universidad Nacional de Salta


 Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
 VICERRECTORA
 Universidad Nacional de Salta


 Mg. NESTOR HUGO ROMERO
 SECRETARIO ACADÉMICO
 Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1538-2021